

Colegio de Profesionales en
Ciencias Políticas y
Relaciones Internacionales

Informe Final Tesorería
2013 – 2015

Asamblea Ordinaria

Edel Reales Noboa
Tesorero
28 de marzo de 2015



28 de marzo de 2015

Señores
Asamblea General
Profesionales en Ciencias Políticas y
Relaciones Internacionales
Presente

Estimados compañeros:

De conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, N.º 7106 y sus reformas, en concordancia con el mandato que emanó ésta Asamblea General, en reunión celebrada el 20 de marzo del 2013 en la cual me designa por un nuevo periodo 2013- 2015 en el cargo de tesorero, presento el informe final para su análisis y aprobación.

Con el objetivo de establecer orden y transparencia en la presentación del informe, se mantiene el mismo formato que el año anterior, con lo cual las señoras y señores miembros de nuestro colegio puede realizar un análisis comparativo de la gestión realizada, durante los dos años de mi gestión como tesorero.

En síntesis el presente informe lo componen cuatro secciones, a saber;

- Patrimonio financiero,
- Inversiones,
- Administración de los Ingresos y Egresos,
- Inversiones Futuras.

Como se ha reiterado en los informes anteriores, en cada sección los miembros de ésta Asamblea General, así como quienes por medio de la página web lo consulten, podrán visualizar con detalle la administración de los recursos financieros y económicos del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, los cuales durante este



periodo de dos años han sido más que exitosos en la gestión encomendada.

La excelencia fue nuestro norte, el compromiso con la rectitud y transparencia es nuestro andar y el mejoramiento de cada uno de los procesos una constante que generó un manejo óptimo de los recursos financieros, en beneficio y de cada uno de los asociados a éste Colegio Profesional.

A) **Patrimonio Financiero**

Al finalizar éste periodo, se presenta para su análisis el estado de resultados sobre el patrimonio financiero del Colegio, el cual muestra números más satisfactorios, producto de un trabajo constante y tesonero, asimismo es la obligación ante la responsabilidad que ésta Asamblea General delego en los directores de la Junta Directiva para el resguardo y la sana administración de éstos recursos. El desglose de nuestro patrimonio financiero es el siguiente:

Entidad financiera	Monto
Banco Nacional, Cuenta Corriente N.º 101-01-143252-5	₡4.354.000,00
Banco de Costa Rica, Cuenta Corriente N.º 001-0286841-5:	₡3.156.000,00
Banco Promerica Cuenta Corriente Colones N.º 3-000-807393	₡1.096.304,
Banco Promerica Cuenta de Ahorro Dólares N.º 4-000-807393: disponible 1026,38 dólares ¹	₡578.000,00
Operaciones a la Vista	₡2.324.722,00
Total	₡ 11.509.026,00

¹ La cuenta de ahorro dólares asignada al Banco Promerica N.º 4-000-807393 tiene disponible \$ 1050,⁰⁰ La conversión se realizó con el valor cambiario de ₡550 por \$1.



De igual forma debemos adicionar al patrimonio financiero el valor de los Bienes Inmuebles que fueron adquiridos para nuestra sede permanente, los cuales se representan en las siguientes cifras

a) Local N° 15 con un valor de Setenta y un millones de colones.

b) Local N° 16 con un valor de Cuarenta y dos millones de colones

Con base en lo anterior el patrimonio total el Colegio alcanza la suma de Ciento veinte cuatro millones de colones, el cual se desglosa de la siguiente manera

Entidad financiera	Monto
Recursos financieros en las cuentas	₡ 9.184.304,00
Operaciones a la Vista	₡ 2.324.722,00
Local N° 15	₡ 71.000.000,00
Local N° 16	₡ 42.000.000,00
Total	₡ 124.509.026,00

No obstante lo anterior, se debe adicionar el valor de la zona en la cual se compraron los dos locales comerciales, la cual según los estudios de mercado constituyen una de las regiones de la Provincia de San José en la cual se genera la mayor plusvalía en los terrenos, por el desarrollo inmobiliario de esta zona; en consecuencia el valor de los mismos podría aumentar rápidamente, lo que generaría a un periodo muy corto el capital necesario para la realización de proyectos futuros.



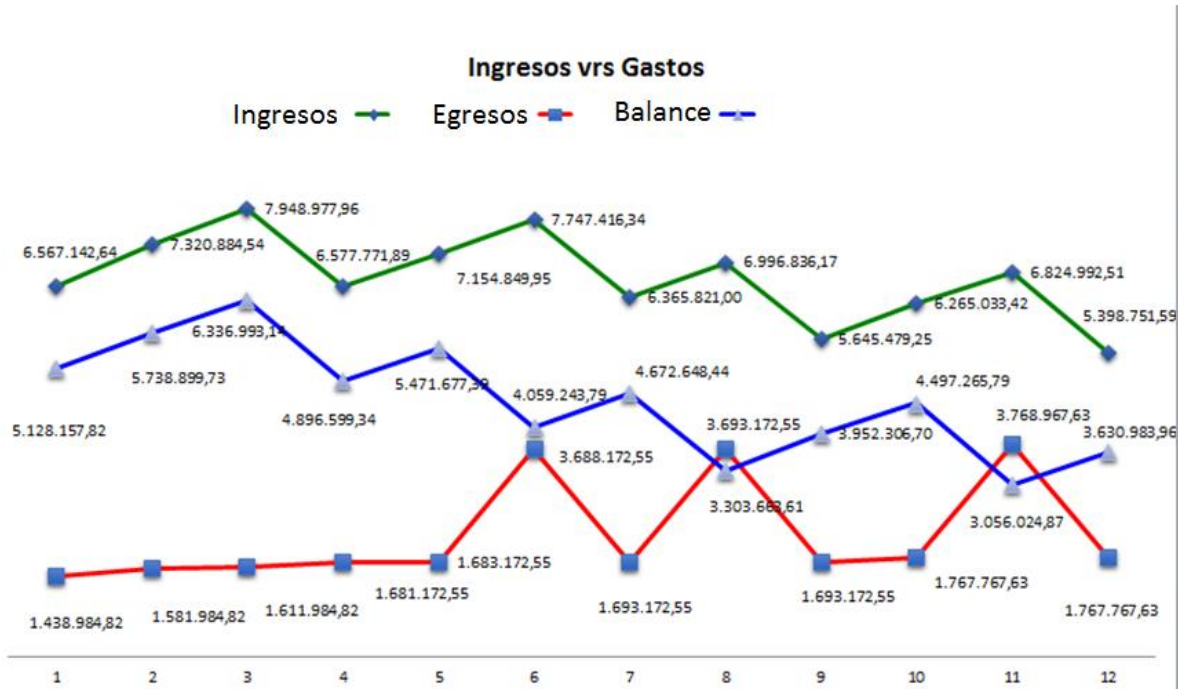
Finalmente se reitera el esfuerzo realizado por ésta Junta Directiva, se conjuga en la promoción de excelentes prácticas administrativas para la protección de los recursos financieros, así como el compromiso de muchos asociados quienes responsablemente depositan la cuota mensual de su colegiatura, siendo éstos a quienes debemos el esfuerzo y para quienes las metas obtenidas por el grupo deben ser recibidas.

Como se ha indicado éste esfuerzo contiene una relación directa entre un manejo restrictivo de los gastos y una administración adecuada de los ingresos, generando los equilibrios financieros requeridos para optimizar nuestras finanzas, como se aprecia en la gráfica donde el balance siempre ha sido positivo, tomando en cuenta aquellos meses en los cuales se realizaron magnos gastos como fue la compra de los dos bienes inmuebles.

Sobre este acápite, con transparencia se debe indicar que durante éste periodo que me ha correspondido ser tesorero de nuestro colegio por un periodo de cuarenta y ocho meses, solamente en dos meses nuestros gastos superaron a los ingresos planificados, hecho que se debe única y exclusivamente a los meses en los cuales se compraron los bienes inmuebles, debido a los múltiples gastos imprevistos en estas operaciones financieras, así como el traslado y arreglos de las nuevas instalaciones.

Evidentemente, los últimos tres meses de la gráfica muestran un sensible descenso en el balance de los ingresos de nuestro colegio, debido a los nuevos gastos que debemos asumir como parte de este proceso de inversión, como es el pago mensual del préstamo (el cual posteriormente se detallará) el proceso de inversión para el mejoramiento de los locales comerciales, el pago mensual de los servicios públicos necesarios para el normal y armónico desarrollo del colegio, el pago

mensual de mantenimiento de los locales comerciales y el pago trimestral de los impuestos de bienes inmuebles.



Finalmente en relación con el patrimonio financiero del colegio, los asociados de nuestra organización deben realizar un análisis detallado del mismo, en función de los proyectos futuros que se avecinan. Debo recordarles que el proceso de bonanza financiera que se relató en el informe de año pasado en el cual manifesté que “recibí un patrimonio financiero que alcanzaba la suma de veintisiete millones de colones (C\$27,000.000.00) y al finalizar mi primer periodo como tesorero, el año pasado llegamos a los cuarenta y ocho millones de colones (C\$48,000.000.00), y con la confianza de ustedes, finalizamos este marzo en cincuenta y seis millones novecientos setenta mil novecientos cincuenta y dos colones con cincuenta y ocho céntimos (C\$ 56.970.952,⁵⁸)” no volverá a suceder si no realizamos una adecuación de los cuota mensual que se paga por parte de la colegiatura obligatoria.



Es menester señalar, que los tres mil cien colones como aporte mensual de la colegiatura obligatoria no guardan relación directa con las nuevas inversiones que asumimos y que merecen los profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, se requiere un esfuerzo mayor para el financiamiento de estos proyectos que garanticen la estabilidad financiera y permitan mejores beneficios a las y los asociados de nuestra organización.

De no realizarse éste esfuerzo, es casi imposible que una sana y responsable administración del colegio como ha sido la constante en el último lustro contenga las nuevas responsabilidades financieras que hemos asumido y se podría repetir la historia de la obra pública costarricense en el cual se construyen grandes obras de infraestructura pero casi nunca se establecen procesos saludables de inversión, provocando con el pasar de los años el deterioro de las obras y la pérdida de las mismas.

Es en este sentido, se motiva a los asociados de éste colegio para establecer los procesos de inversión real para y por los colegiados en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Para quienes asisten a la presente Asamblea General, aquí en las instalaciones de nuestro colegio profesional, pueden constatar que tenemos dos locales debidamente identificados, el Local N° 15 se encuentran las oficinas administrativas acopladas y equipadas para la atención y necesidades permanentes de los colegiados y el Local N° 16 será un espacio dedicado a la formación profesional de ustedes compañeros colegiados.

Se manifiesta, la primera etapa de éste nuevo proceso que iniciamos aproximadamente hace cinco años se concluye de manera satisfactoria, la primera piedra en la modernización de nuestro Colegio Profesional se

instaló en tierra firme y prospera, los cimientos que forman parte del crecimiento hacia una era de progreso, ha iniciado.

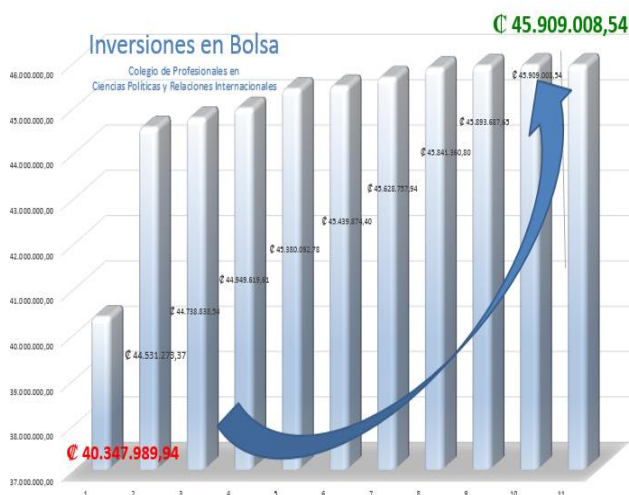
Finalmente, como Tesorero frente a la Asamblea General entrego las finanzas sanas con números venturosos y se puede manifestar con orgullo que la honestidad y transparencia en el trabajo realizado fue con esmero, que la responsabilidad y la dedicación ante los problemas no afectaron las metas impuestas, que el esfuerzo y la constancia en los proyectos asumidos nos garantizó el éxito en la gestión; en forma de frente a ustedes miembros de la Asamblea General, con gran satisfacción puedo decirles, cumplí la tarea asignada por ustedes, cada colón depositado para su administración se multiplico de manera profusa, lo cual hoy nos permite mostrar una estructura financiera transparente, sólida y estable.

A. Inversiones



El proceso de inversiones en títulos valores corresponde al principal mecanismo de crecimiento económico de nuestro Colegio Profesional, debe indicarse que estos recursos se nutren de balance mensual entre los ingresos y egresos correspondiente al aporte de la colegiatura obligatoria de nuestros asociados. De igual forma se indica, que nuestro Colegio Profesional no realiza actividades lucrativas que generen recursos financieros extraordinarios con lo cual se retira que el único mecanismo de crecimiento corresponde a las mejores prácticas administrativas.

Con base en lo anterior, podemos señalar que la gráfica explica de manera muy puntal el proceso financiero de éste periodo, en el cual se aprecia una disminución sustancial de la colocación en títulos valores. En este orden de ideas, la decisión tomada por los directores de la Junta Directiva, en apoyar el proceso de la compra del bien inmueble como sede permanente de nuestro Colegio Profesional, tiene una correspondencia directa a la disminución de la inversión en títulos valores.



De no haberse tomado y ésta decisión tan importante, se presentaría una gráfica idéntica al periodo anterior, en el cual alcanzamos un capital de cuarenta y cinco millones de colones y muy posiblemente este periodo cerraría con un incremento de unos diez millones adicionales.



No obstante lo anterior, el acompañamiento y asesoría de los profesionales del grupo Financiero, Mercado de Valores de Costa Rica, ha permitido que el proceso de inversión en títulos valores inicie una nueva etapa de crecimiento, el cual debe entenderse como un proceso gradual y sostenido de nuestras pequeñas inversiones, las cuales a largo plazo podrán generar recursos importantes para promover a su vez nuevas gestiones de inversión para y por los agremiados de éste Colegio Profesional.

De igual forma, se debe aclarar que éstos procesos son pausados y formales, como tesorero siempre autorice realizar inversiones financieras sobre títulos valores de entidades estatales con reconcomiendo financiero estable y transparente, lo cual garantizó que nuestros recursos siempre tuvieran un respaldo en la colocación de los mismos aunque los réditos “intereses” no fueran los más altos del mercado y así consignado en el informe presentado por el Grupo Financiero, Mercado de Valores de Costa Rica, sobre la actividad financiera del colegio se indica:

“Las inversiones del COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS POLITICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES, las hemos continuado invirtiendo en el corto plazo, tal y como se ha instruido desde un inicio y con el fin de que los recursos se mantengan bastante líquidos ante la posibilidad de compra de un inmueble para la institución. Como es conocido, el año pasado en nuestro país las entidades reguladoras del Mercado Financiero, implementaron un límite al crecimiento del crédito en el Sistema bancario Nacional, que sumado al financiamiento externo del Gobierno (colocación de \$ mil millones de eurobonos) propició una baja en las tasas de interés en colones que ofrecen los diferentes intermediarios financieros y provocando que la Tasa Básica Pasiva se estabilizara en un promedio del 4.50% anual. La situación anterior provocó que las tasas de interés promedio de las operaciones de recompra, (instrumento en el que se invierten los recursos) se colocaran en el orden del 3.50% anual en promedio. La perspectiva de mediano



plazo es que las tasas de interés vuelvan a subir, una vez que se instale el nuevo Gobierno de la República y que el mismo deba continuar financiando el déficit fiscal, a través de la colocación de deuda local, pues aunque existe la opción de seguir utilizando el financiamiento externo, se estima que el mismo no será suficiente para cubrir el los intereses y el principal de la deuda que vence este año, más el financiamiento regular de los gastos del Gobierno. Dicho lo anterior, esperamos que para el 2do trimestre del presente año, los rendimientos de las inversiones actuales, sean superiores, y en ese sentido se recomienda invertir en el corto plazo (no más de 6 meses) para esperar la subida de tasas, o bien posicionarse en instrumentos de tasas variable. Igualmente sería conveniente valorar, que tanta liquidez se requiere o que tan en corto plazo deben estar los recursos, ya que si no se requieren tan líquidos y se pueden invertir alguna parte a 6 meses o 1 año, quizás valdría la pena considerarlo”²

Finalmente, a quien ustedes designen como tesorero para el nuevo periodo, deberán gestionar los apoyos necesarios para continuar el proceso de crecimiento y mejoramiento de los recursos financieros, evidentemente el acompañamiento que se realice en esta nueva etapa será fundamental para garantizar un crecimiento sustancial y constante en las finanzas del colegio.

C. Administración de los Ingresos y Egresos

El éxito financiero en la presente gestión radica en dos ejes fundamentales, como es la extraordinaria labor del personal administrativo a cargo del colegio, el cual ejecuta su trabajo de manera rigurosa bajo estrictos cánones que garantizan el orden y la transparencia en la gestión;

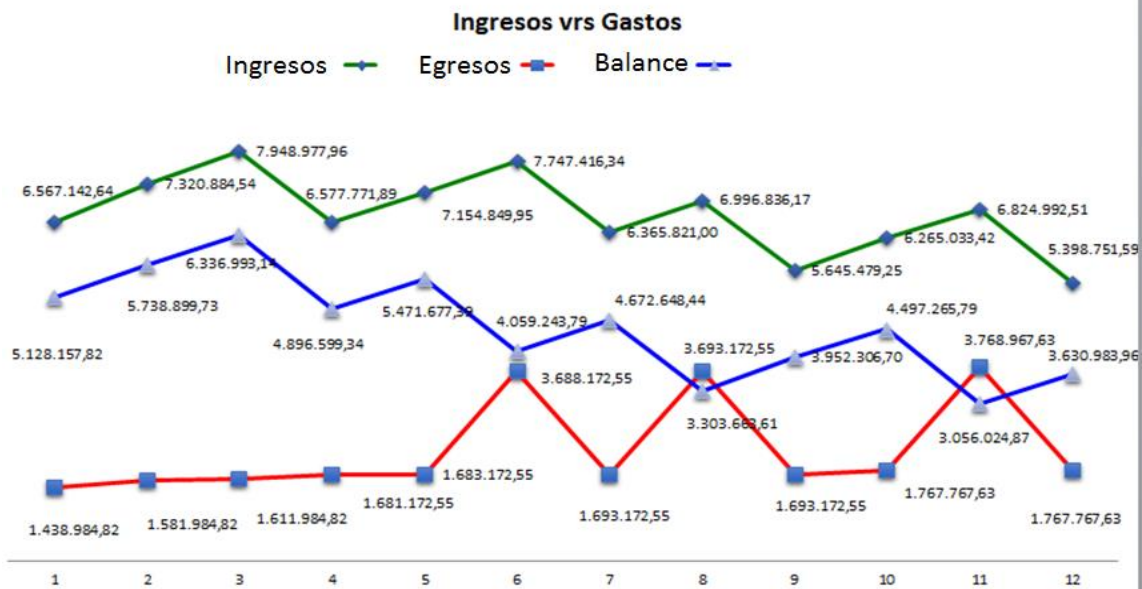
² Reporte anual de las inversiones de la cuenta No. 21228 COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS POLITICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES. José Miguel Caudes Corredor de Bolsa Autorizado. Sitio Web: <http://www.mvalores.fi.cr>.



el otro elemento ha sido el compromiso de los directores que integran la Junta Directiva de vigilar con celo el gasto de aquellas actividades que afectaran los objetivos preestablecidos para esta gestión, como fue la compra del bien inmueble.

No obstante lo anterior y la rigurosidad en la contención del gasto, se continuo el fortalecimiento de aquellas actividades que potenciaran a los profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, como fue el patrocinio del programa radial que se realiza todos los sábados en Radio Nacional, lo cual constituye una generosa ventana para la exposición de los temas de interés nacional como internacionales que los profesiones del colegio analizan de manera regular, con lo cual éste proceso debe considerarse una inversión y no un gasto.

De igual forma se debe indicar, que durante este se año se finalizó el último proceso de cobro judicial y/o arreglos de pagos con las instancias de las seguridad social de nuestro país, por aquellas prácticas indeseables que nos llevaron por varias situaciones inconvenientes en las finanzas de nuestro colegio profesional, con lo cual en este nuevo periodo inicia de manera plena una etapa financiera sana, sin mancha alguna que permitirá a ustedes colegiados el desarrollo de nuevos proyectos de inversión y gestión para y por los asociados.



La gráfica nos muestra ese balance positivo en la gestión realizada, como puede observarse solamente en dos meses los gastos sobrepasaron los ingresos presupuestados, lo cual es entendible cuando de éste proceso se generó la compra de los dos bienes inmuebles y como se comprenderá hubo gastos totalmente imprevistos en la realización de esta actividad. De esta manera los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y setiembre muestran una tendencia de gastos promedio mensual de un millón seiscientos mil colones e ingresos promedio de cinco y medio millones de colones, es partir de la compra de las instalaciones para la sede permanente del colegio que los gastos se incrementa por las nuevas condiciones del proyecto como se explicaran a continuación:

El proceso para la adquisición de una sede permanente del colegio fue una meta impuesta no por los directores de la Junta Directiva del actual periodo que concluye, sino por el necesidad manifiesta de los colegiados de tener una sede propia y digna, que reflejara el espíritu emprendedor de dos profesiones que han otorgado a este país



importantes logros para el desarrollo de Costa Rica. Las Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales indudablemente corresponden a dos profesiones que han formulado los pilares de la democracia y del desarrollo económico, político y social de nuestro país; de esta manera los directores nos avocamos a la búsqueda de un bien inmueble que sirviera para la convergencia de estas dos grandes profesiones.

En este sentido, en los archivos que se resguardan en el Colegio muestran la innumerables localidades comerciales que se analizaron para alcanzar este cometido, de esta forma posterior a una amplia búsqueda nos encontramos con estos dos locales comerciales en Plaza la Carpintera que nos permitían por el precio, la zona, la plusvalía y las disponibilidad de los dueños en realizar la operación financiera tan exitosa y en beneficio de cada uno de los colegiados.

a) Compra Local N° 16

El bien inmueble (Local N° 16) se encuentra dispuesto para el proceso de fortalecimiento de los profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales; indudablemente se convertirá en una aula de capacitación permanente en el cual nuestros profesionales tendrán un espacio propio para el perfeccionamiento de sus carreras, así como un lugar de reunión para actividades que permitan el hermanar ambas carreras profesionales. La inversión de este inmueble se canceló directamente con los recursos propios que ahorramos durante meses, alcanzo la suma de cuarenta y dos millones de colones.

b) Compra Local N° 15 (Préstamo Banco Popular)

La inversión del Local N° 15 corresponde a una oportunidad única de negocio, debido a tres razones esenciales; la primera por su ubicación



contiguo al Local N° 16; segundo, las condiciones y distribución del bien para uso de las oficinas que contiene el 100% de las necesidades para la administración del Colegio, y tercero la bondadosa oferta de financiamiento que el Banco Popular no ofreció para el finiquito de la inversión, que alcanzó la suma de setenta y un millones de colones, de los cuales la entidad financiera nos facilitó sesenta y cinco millones. Debe indicarse que esta operación financiera con el Banco Popular se extiende por un plazo de quince años a una tasa de interés de once por ciento, de la cual se invierte una cuota mensual de setecientos sesenta y cinco mil colones.

c) Gastos Ordinarios.

Con base en lo señalado, la inversión correspondiente para el desarrollo óptimo del colegio profesional se incrementa sustancialmente en las áreas de mantenimiento del Condominio, el mantenimiento de las instalaciones, el pago de los servicios públicos y pago de Impuestos de Bienes Inmuebles cuya suma mensual corresponde a unos doscientos mil colones.

d) Remodelación y acondicionamiento de las instalaciones.

La adquisición de los bienes inmuebles conlleva al acondicionamiento de éstos para cumplir de manera satisfactoria las necesidades de los cada uno de los colegiados, en este sentido principalmente el Local N° 16 requiere un fuerte proceso de inversión en pintura, arreglo de los techos, nuevas luces, etc, que permitan convertir éste espacio en un centro de capacitación de alto nivel, para lo cual se prevé que durante un periodo de doce meses se realicen estas mejoras con un presupuesto de aproximado de tres millones de colones.



D. Inversiones Futuras

Estimados colegiados en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, reitero las palabras que exprese en mi informe de medio periodo, "el camino esta trazado para ser grandes y exitosos, hemos preparado las bases para ser una organización que brinde a cada uno de sus agremiados las mejores condiciones en el ámbito profesional y personal, las metas propuestas se están alcanzando con la ayuda y cooperación de cada uno de ustedes. El proceso de inversiones futuras, se hace una realidad hoy con la adquisición de una sede propia y digna que nos represente, la formalización de programas de capacitación y divulgación de nuestras profesiones, así como la implementación de actividades que fortalezcan el desarrollo profesional...no podemos ser simples espectadores de nuestro entorno, debemos actuar enérgicamente como generación, debemos y estamos obligados a dejar nuestra huella en la historia de los profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, porque "la más larga caminata comienza con un paso."

Debe señalarse, que cada una de estas etapas de inversión requiere del esfuerzo de ustedes miembros de la Asamblea General, es un deber acompañar este proceso, es una necesidad el apoyo en la gestión y es una obligación como asociados reclamar y denunciar aquellas acciones que alejen los objetivos trazados.

Este Colegio Profesional no puede permitir, ni debe tolerar aquellas prácticas indeseables que nos generaron días oscuros, no podemos retroceder en lo alcanzado, debemos fijar el rumbo hacia tierras fértiles que nos permitan el fruto nuevo, somos la generación de profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales que gestaron la nueva historia.



Finalizo el presente informe agradeciendo la confianza de la Asamblea General de éste prestigioso Colegio Profesional por haberme designado en el cargo de Tesorero por dos periodos consecutivos, en los cuales durante cuarenta y ocho meses, agradezco la lealtad, el esfuerzo y la honestidad de los miembros directores de la ambas Juntas Directivas que apoyaron en todos los extremos cada una de las iniciativas en la contención del gasto y en los procesos de inversiones realizadas, así como a Dios ser supremo que nos brinda la posibilidad de servir a cada uno de ustedes.

Edel Reales Noboa
Tesorero
Informe 2013-2014

Las grandes obras de las instituciones las sueñan los santos locos, las realizan los luchadores natos, las aprovechan los felices cuerdos y las critican los inútiles crónicos".
KIOTO